



# CAMPAÑA DE EDUCACION FINANCIERA TU CREDITO

Conforme lo establecido en la Norma sobre Transparencia en las Operaciones de Microfinanzas emitida por la CONAMI, Tu Crédito a continuación detalla las fórmulas para el cálculo de intereses y comisiones que permitan a nuestros clientes e interesados el conocimiento y aplicación de las mismas.

En este documento ponemos a disposición de nuestros clientes conceptos y ejemplos en lo concerniente al otorgamiento del crédito.

## I. Conceptos y fórmulas para el cálculo de interés y comisiones.

El crédito es un préstamo de dinero el cual se brinda con el compromiso de que, en el futuro, quien lo recibe devolverá dicho préstamo en forma gradual (mediante el pago de cuotas) o en un solo pago y con un interés adicional que compensa a quien presta, por todo el tiempo que no tuvo ese dinero.

### 1.- Cálculo Comisión por Desembolso:

Constituyen retribuciones por operaciones o servicios adicionales y/o complementarios a las operaciones de microcrédito contratadas por los clientes, que hayan sido previamente acordados y efectivamente prestados por Tu Crédito.

La comisión por desembolso se calcula sobre el monto del principal, la cual es financiada en el plazo otorgado del crédito.

**Ejemplo 1:** Doña María López desea saber, cómo se calcula la comisión de desembolso de su préstamo de consumo con fiador solicitando un monto de diez mil córdobas (C\$ 10,000.00).

Se calcula realizando la siguiente formula:

*Monto comisión por desembolso = Monto del crédito x porcentaje de comisión del desembolso.*

Datos:

Comisión por desembolso: 18%

Monto solicitado: C\$10,000.00

Sustituyendo los datos en la fórmula

Comisión por desembolso = C\$ 10,000.00 x 18%

Comisión por desembolso = C\$ 1,800.00



## 2.- Gastos Legales:

Representa los cargos que cobra Tu Crédito por servicios ofrecidos por terceros y necesarios para el proceso de análisis y desembolso del crédito. Ejemplo, el gasto de los honorarios del abogado.

**Ejemplo 2:** Doña María López desea saber cuánto es el gasto legal de su préstamo de diez mil córdobas.

En este caso Tu Crédito cobra un monto de C\$ 300.00 a C\$ 350.00

## 3.- Monto Principal:

El principal de un préstamo es el capital que el deudor recibe del acreedor. Sobre dicho monto se calculan los intereses por pagar. En el caso de Tu Crédito el Monto Principal inicial es la suma del monto solicitado más las comisiones y gastos legales.

1	Monto solicitado:	C\$10,000.00
2	Comision desembolso 18%:	C\$1,800.00
3	Gasto legal:	C\$300.00
	Monto principal (Suma 1 a 3)	C\$12,100.00

## 4.- Calculo de cuota del crédito

### Datos para desarrollo de ejercicio:

Monto Principal	C\$ 12,100.00
Tasa de interés corriente anual	62%
Plazo (cuotas mensuales)	12
Tasa de interés moratorio	15.50%

Datos para el desarrollo de cuota básica:

La cuota es la cantidad que tienes que pagar en un plazo establecido. Una parte de la cuota corresponde al capital que se va amortizando y la otra parte serán los intereses.



Concepto	Descripción	Fórmula	Resultado
Factor mensual de tasa de interes	Tasa de interes anual multiplicada por	$62\% * 365 \div 360 \div 12$	0.052384259
Numerador de factor de amortizacion de cuota nivelada	1 menos (( 1 más Factor mensual de tasa de interés)	$1 - ((1 + 0.05238426)^{(12 * -1)})$	0.458114068
Factor de amortizacion de cuota nivelada	Numerador de factor de amorización de cuota nivelada	$0.45811407 \div 0.05238426$	8.74526192
Cuota Basica Mensual	Monto del crédito dividido entre el factor	$C\$, 12,100.00 \div 8.7452619$	C\$, 1,383.61

*Nota: El calendario es con mantenimiento de valor el cual se le aplica la tasa publicada por el BCN*

**5.- Tasa de interés Efectiva Activa Anual (TEA):** Es la tasa de interés efectiva anual, calcula el valor de interés esperado en un plazo de un año.

**6.- Tasa de costo efectiva anual (TCEA):** Representa el costo total del crédito. Es decir, es la tasa que te permitirá saber cuál será el costo total que deberás pagar al pedir un préstamo. Además de los intereses, incluye comisiones, seguros y todos los gastos administrativos. La cual se calcula con la siguiente formula:

$$\sum_{j=1}^M \frac{A_j}{(1+i)^{t_j}} = \sum_{k=1}^N \frac{B_k}{(1+i)^{s_k}}$$

En donde:

M: Número de desembolsos

J: Número de cada desembolso

Aj: Monto del j-ésimo desembolso

tj: Intervalo del tiempo, el cual se expresa en años y fracción en el que transcurre entre la fecha efectiva del crédito y la fecha j-ésima del crédito



Sk: Intervalo del tiempo, el cual se expresa en años y fracción en el que transcurre entre la fecha efectiva del crédito y la fecha k-ésima del pago

i: En algunos casos la ecuación para el cálculo de "i" podrán tener más de una solución, en esta situación se considera el valor positivo que más aproxime a cero.

N: Número total de pagos

k: Número que identifica cada pago

Bk: Monto del k-ésimo pago

### Calculo de la TCEA en Excel usando TIR.NO.PER

13	Fecha efectiva del contrato 26/12/2023		
14	No Cuota	Fecha de pago	Pago efectuado
15		26/12/2023	- 10,000.00
16	1	26/01/2024	1,383.61
17	2	26/02/2024	1,383.61
18	3	26/03/2024	1,383.61
19	4	26/04/2024	1,383.61
20	5	27/05/2024	1,383.61
21	6	26/06/2024	1,383.61
22	7	26/07/2024	1,383.61
23	8	26/08/2024	1,383.61
24	9	26/09/2024	1,383.61
25	10	26/10/2024	1,383.61
26	11	26/11/2024	1,383.61
27	12	26/12/2024	1,383.61
28			
29	=TIR.NO.PER(C15:C27,B15:B27)		
30			

La fórmula calcula para este ejemplo que el valor de la TCEA es igual a una tasa de 174.55%



## 7.- Cálculo del interés corriente:

Concepto	Descripción	Fórmula	Resultado
Factor tasa de interes	Tasa de interes anual multiplicada por	$62 * (365 \div 360)$	62.86111111
Factor interes diario	Factor tasa de interes entre 360 entre 100	$62.86111111 \div 360 \div 100$	0.001746142

Factor interes diario	Días transcurridos	Saldo principal	Interes corriente del periodo
0.001746142	31	C\$ 12,100.00	$= (0.001746142 * 31) * C\$ 12,100$

<b>Resultado</b>	<b>C\$ 654.98</b>
------------------	-------------------

## 8.- Calculo del interés Moratorio

El cálculo del interés moratorio se realiza con base al monto del principal de la cuota vencida por la tasa de interés moratoria por los días transcurridos desde el vencimiento de la cuota a la fecha en que realiza el pago.

